

# **A T E P E R S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas de la compañía ATEPER S.A.:

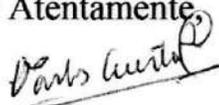
Por medio del presente informe, me permito presentar a ustedes el informe de Comisario, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio fiscal comprendido entre Enero y Diciembre del 2019.

He revisado los referidos Estados Financieros de esta Compañía: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2019, habiendo establecido que se ha procedido correctamente con la aplicación de las normas que rigen los principios contables generalmente aceptados.

En virtud de lo cual, me permito recomendar su respectiva aprobación, tal y como han sido presentados.

Sin otro particular, los saludo

Muy Atentamente,



CPA Carlos Cuesta Villalba  
Comisario

Guayaquil, Febrero 4 del 2020